

Grado en matemáticas
SEGUIMIENTO Y CALIDAD DEL TÍTULO

En cumplimiento del compromiso con el aseguramiento de la calidad de los estudios ofrecidos en la Universidades Autónoma de Madrid, y según lo establecido en el [Sistema de Garantía Interna de Calidad](#) del título, los responsables del Grado en Matemáticas han realizado desde la implantación del título un seguimiento permanente, que ha favorecido su mejora continua y ha tratado de asegurar los mejores resultados.

Para ello, la [Comisión de Seguimiento del título](#) realiza con carácter anual un informe de seguimiento interno, a partir del análisis de numerosos indicadores de distinta naturaleza (algunos de los cuales se muestran en la [web del título](#)). Este informe, que debe ser presentado ante el Consejo del Departamento de Matemáticas, aprobado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y por la Junta de Facultad, va acompañado de un listado de acciones de mejora que se proponen para resolver en lo posible los problemas detectados.

Por otro lado, con carácter bienal, la Fundación Madri+d para el conocimiento (antes ACAP) de la Comunidad de Madrid realiza un seguimiento externo de la titulación, cuyos resultados impulsan igualmente la mejora continua del Grado (pueden consultarse [aquí](#) el Informe final del primer seguimiento, correspondiente al año 2012).

Como consecuencia de esa reflexión sobre la marcha del título, así como de las sugerencias emanadas del seguimiento de la ACAP, el Grado en Matemáticas, en los años que han transcurrido desde su implantación, ha podido proponer y desarrollar, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

- Mejorar la información ofrecida en la página web, tanto en su contenido como en su accesibilidad. Se han seguido en este sentido las recomendaciones de ACAP, mejorando la información general y la específica relativa al profesorado, y los recursos materiales disponibles para el desarrollo del grado.
- Elaborar un plan específico para el caso de que se produzca la matrícula de nuevos estudiantes tras las Pruebas de Acceso a la Universidad de la convocatoria de Septiembre. En los cursos anteriores se observaron muy malos resultados en el grupo de estudiantes procedentes de las PAU de

Septiembre. A causa de la falta de coordinación en los calendarios académicos, su incorporación se produce al menos cinco semanas después del inicio de las clases (en algunos casos, incluso en la sexta semana), de manera que en el momento de su llegada a las aulas las asignaturas del primer semestre ya están muy avanzadas. En cursos pasados, en la mayoría de los estudiantes de este grupo se observó una desconexión instantánea con las clases, que se tradujo en un elevado nivel de abandono. El plan diseñado requiere asignar profesores para un grupo adicional en tres asignaturas distintas, que comenzarían sus clases en un calendario adaptado a los plazos de matriculación de estos estudiantes, y con un horario especial para cubrir los contenidos de estas asignaturas en un número más reducido de semanas.

- Elaborar un procedimiento para el nombramiento de los tribunales encargados de juzgar los Trabajos de Fin de Grado y actualizar las pautas y recomendaciones para la elaboración de esos trabajos.
- Desdoblar los grupos de prácticas para asegurar una docencia más individualizada en estas clases.
- Insistir en la coordinación docente y revisar los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos.
- Utilizar el Plan de Acción Tutelar, y el trabajo de los coordinadores de asignatura, coordinadores de curso y coordinador de titulación para transmitir a los alumnos la información necesaria para tramitar adecuadamente las reclamaciones y sugerencias.
- Utilizar el Plan de Acción Tutelar para informar adecuadamente a los alumnos sobre la elección de asignaturas optativas, especialmente en el caso de las asignaturas que, tal como recoge el plan de estudios, deben cursar fuera del Departamento de Matemáticas.
- Promocionar la participación de docentes y alumnos en las encuestas de opinión como fuente de información sobre el funcionamiento del título, así como la participación del profesorado en el programa DOCENTIA-UAM.
- Ajustar la planificación docente entre los semestres para equilibrar el trabajo de los estudiantes.
- Se han revisado las Guías Docentes para incluir las competencias generales y específicas que desarrollan cada uno de los módulos, así como los resultados de aprendizaje que se quieren alcanzar en cada asignatura, de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del grado.